

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

130**MADRID NÚMERO 19**

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Gustavo Adolfo Carasa Antón, secretario judicial del Juzgado de lo social número 19 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 38 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don José Gilberto Melchor, contra la empresa “Caprichos Fuenlabrada”, sobre ordinario, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva en su tenor literal es la siguiente:

Diligencia de ordenación del secretario judicial, don Gustavo Adolfo Carasa Antón.— En Madrid, a 3 de julio de 2012.

Por presentado el anterior escrito por el demandante, únase a los autos de su razón, se tiene por ampliada la demanda frente a don Jaime Alfredo Portilla Narváez y cítese al mismo, dándose traslado de la demanda a fin de que comparezca al acto de juicio señalado para el día 8 de abril de 2012, a las diez y veinte horas.

Líbrese el oficio interesado a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Sirviendo la notificación de la presente resolución de citación en forma a las partes.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de este Juzgado, salvo las que revistan forma de decreto, auto o sentencia, o se trate de emplazamiento, que serán publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Caprichos Fuenlabrada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el tablón de anuncios de este Juzgado y, en su caso, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 3 de julio de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/24.591/12)